



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

REF: Aprueba Programa Cultural  
"Acto desfile Tres Esquinas de Cato e Inauguración  
de Fondos y Ramadas Fiestas Patrias"

DECRETO : N° 4467

Coihueco, 14 de septiembre de 2011

**VISTOS:**

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 26 de julio de 2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

- 1.-Acto cultural y desfile sector Tres Esquinas de Cato e inauguración de Fondas y Ramadas en la comuna de Coihueco
- 2.-Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de las organizaciones comunitarias
- 3.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 5.850 del 16 de Diciembre 2010, que aprueba presupuesto para el año 2011.

**DECRETO :**

- 1.-Apruébese en todas sus partes el programa cultural, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario denominado "ACTO Y DESFILE TRES ESQUINAS DE CATO E INAUGURACION DE FONDAS Y RAMADAS FIESTAS PATRIAS", que forma parte integra de este decreto alcaldicio, asignase la cantidad de \$ 500.000 (quinientos mil pesos) de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitario
- 3--Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programas deportivos área de gestión Programa culturales Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas", "Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008, "Gastos Premios y Otros", Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007, "Pasajes y Bodegajes" Subtítulo 22, Ítem 08, asignación 011", Servicios Producción y Desarrollo de Eventos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
GEORGINA MORENO LOPEZ  
Secretaria Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

AJV/GML/EEF/rpf.-

  
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS  
Alcalde de Coihueco

**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

**PROGRAMA CULTURAL  
“ACTO Y DESFILE TRES ESQUINAS DE CATO E INAUGURACION  
DE FONDAS Y RAMADAS FIESTAS PATRIAS ”**

**IDENTIFICACION DEL PROGRAMA:**

El programa consiste en un acto cultural en la escuela de el Porvenir de Tres esquinas de Cato, en homenaje a las festivales de Fiestas Patrias, en donde los protagonistas son los alumnos de la escuela y posteriormente y desfile con la participación de todas las organizaciones activas del sector norte , como Club de Huasos, Cuerpo de Bomberos, funcionarios del consultorio Luis Montecinos , Junta de Vecinos , Comité Agua Potable Rural , clubes deportivos y alumnos de la escuela del sector entre otros y la inauguración de las fondas y ramadas en toda la comuna, por el Concejo municipal , dirigentes comunitarios, con el apoyo de conjuntos folklóricos contratados en forma especial para la ocasión

**OBJETIVOS :**

Recordar el día de la independendencia de Chile, mediante diferente un acto cultural en donde se destacan los hechos mas importante de los inicios de la historia de Chile, como el 19 de Septiembre se celebra el "Día de las Glorias del Ejército" . Esta fecha significa fiesta, recuerdo, respeto y homenaje por la memoria de los soldados que han trabajado por el bien del país.

Mantener un tradicional en la comuna como son las inauguraciones de las ramadas y fondas, por parte de las autoridades comunales, llegar hasta los lugares más apartados donde existen las ramadas

## ACTIVIDADES

Invitación padres y apoderados de la unidad educativa, dirigentes y comunidad, organizaciones comunitarias a participar de las actividades y desfile en homenaje a la Patrias, preparación y presentación de números culturales, coordinación con las instituciones en la participación del desfile, adquisición alimentación para los participantes e invitados

## FECHA DE EJECUCION:

15 y 17 de septiembre de 2009, en sector de Tres Esquinas de Cato y los diferentes sectores de Coihueco

## BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El Programa Favorecerá a la comunidad del sector de Tres Esquinas de Cato y comunidad en general

## PRESUPUESTO:

- Aporte Municipal: \$ 500.000

## DISTRIBUCION:

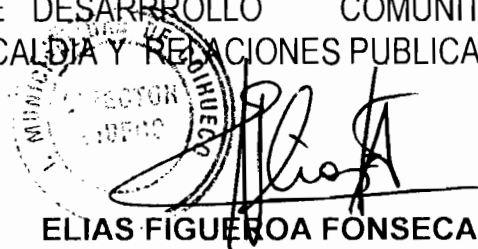
- Atención a participantes
- Bebidas y Vino de Honor
- Movilización

## COSTO TOTAL

\$ 500.000

## COORDINADOR DEL PROGRAMA:

- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL ALCALDIA Y RELACIONES PUBLICAS



**ELIAS FIGUEROA FONSECA**

**Director Desarrollo Comunitario**

**I. Municipalidad de Coihueco**

EFF/rpf.-

Coihueco, 14 de septiembre de 2011